

MODALIDAD DE GRADUACIÓN POR PASANTÍA PROCESO 01-2022





La Dirección de Egresados y Graduados te da la bienvenida a la Modalidad de Graduación por Pasantía con la cual completarás tu ciclo formativo en la UFG.

Conoce la Modalidad de Graduación por Pasantía

Comprende la inserción del egresado en una Institución (pública o privada), asumiendo roles y funciones de trabajo acordes a la formación académica de su carrera con el seguimiento de un tutor empresarial y un tutor académico, quienes realizan las evaluaciones sobre el desempeño del egresado. Tiene una duración de 6 meses (de marzo a septiembre de 2022), con dedicación a tiempo completo.

Esta modalidad requiere que exista un Convenio o Carta de Entendimiento vigente que formalice la relación entre la UFG y la Institución para que el egresado realice la Pasantía.



REQUISITOS

- CUM de 8.0 o superior; para los egresados de Arquitectura y de la Facultad de Ingeniería y Sistemas CUM de 7.5 o superior.
- Haber participado en entrevista virtual con el Director de Egresados y Graduados el 20 de enero de 2022.
- Haber aprobado las asignaturas en primera matrícula.
- Disponer de tiempo completo para realizar la pasantía en la Institución seleccionada.
- Carecer de sanciones disciplinarias.

ARANCELES

| Concepto | Arancel | Fecha de Pago |
|--|----------|--------------------------|
| Cuota Académica 1 | \$100.00 | 05 de marzo de 2022 |
| Cuota Académica 2 | \$100.00 | 05 de abril de 2022 |
| Cuota Académica 3 | \$100.00 | 05 de mayo de 2022 |
| Cuota Académica 4 | \$100.00 | 05 de junio de 2022 |
| Cuota Académica 5 | \$100.00 | 05 de julio de 2022 |
| Cuota Académica 6 | \$100.00 | 05 de agosto de 2022 |
| Examen/Evaluación e Informe final de Pregrado (orales y/o escritos) | \$200.00 | 05 de septiembre de 2022 |
| Emisión, Gestión y Certificación de Títulos con Tecnologia BlockChain | \$175.00 | 05 de octubre de 2022 |
| Solemne Acto de Graduación | \$150.00 | 05 de noviembre de 2022 |

Aplica recargo por mora de \$7.00 por pagos atrasados en las cuotas académicas de la modalidad.



| Otros | Arancel |
|--|---------|
| Constancia de estudio | \$10.00 |
| Movimientos académicos en el proceso de graduación | \$30.00 |
| Retiro/reingreso proceso de graduación | \$50.00 |



Inscripción

La inscripción a la modalidad de Pasantía es del <u>lunes 28 de febrero al jueves 03 de marzo de 2022</u>. Para ello, ingresa en el ícono **Proceso de Egreso** en tu WebDesktop, y regístrate en la modalidad de pasantía. Previo a la inscripción, debes haber participado en Entrevista Virtual con el Director de Egresados y Graduados el 20 de enero de 2022.

Proceso y normas a seguir

- Una vez te hayas inscrito en la modalidad de Pasantía, deberás completar la solicitud para la asignación de la Institución en donde la realizarás, asimismo, para el nombramiento del Tutor Académico, quien te asesorará y acompañará durante todo el proceso.
- 2. La Pasantía tiene una duración de seis meses, dedicando ocho horas diarias, de lunes a viernes y cumpliendo cuarenta horas semanales. El horario lo establecerá la Institución.
- 3. No se podrá realizar la pasantía en Instituciones donde existan familiares hasta en un cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.
- 4. La notificación sobre la Institución a la cual se te asignará será entregada en diez días hábiles posterior a la presentación de la solicitud, dicha notificación la presentarás en la Institución que se te ha asignado.
- 5. La Dirección de Egresados y Graduados se encargará de realizar los trámites respectivos para la firma del convenio o carta de entendimiento con la Institución donde realizarás la pasantía. El Tutor Empresarial lo nombrará la Institución.
- 6. Después de cinco días hábiles de iniciada la pasantía, presentarás el Plan de Trabajo de acuerdo con el formato proporcionado el cual debe estar firmado por los Tutores Académico y Empresarial para que pueda ser aceptado en la Dirección de Egresados y Graduados.
- 7. Al cierre de cada mes, deberás presentar el informe de actividades realizadas con la respectiva bitácora, a la Dirección de Egresados y Graduados, anexando las evaluaciones de los Tutores Académico y Empresarial.
- 8. Al cierre de los seis meses, deberás presentar el informe final de la pasantía, con las evaluaciones respectivas de los Tutores Académico y Empresarial.



CALENDARIO A CADÉMICO

| N.º | Fecha | Actividad | Requisitos | Responsable |
|-----|--|--|---|--|
| 1 | Jueves 20 de enero de 2022 | Entrevista a egresados que aspiran a Pasantías | Cumplir requisitos del Reglamento General de Graduación | Director de Egresados y Graduados, coordinadora de la modalidad de Pasantía y egresado |
| 2 | Del lunes 28 de febrero al jueves 03 de marzo de 2022 | Inscripción a Pasantía | Haber aprobado el CBE y participado en entrevista | Egresados |
| 3 | | Retiro de solicitudes para asignación de Tutor Académico y Tutor Empresarial | Estar inscrito | |
| 4 | Sábado 05 de marzo de 2022 | Reunión de Inducción de pasantes | Estar inscrito | Coordinadora de la modalidad de Pasantía, tutor académico y egresado |
| 5 | Lunes 14 de marzo de 2022 | Inicio de la modalidad de Pasantía | Estar inscrito y contar con Institución asignada | Egresado |
| 6 | | Entrega de notificación del nombramiento y Protocolo Administrativo a Egresado y Tutores Académicos | Estar inscrito y tener Institución asignada | Dirección de Egresados y Graduados |
| 7 | Miércoles 16 de marzo de 2022 | Presentación de carta de aceptación del nombramiento del Tutor Académico | Haber sido notificado por la DEG | Tutor académico |
| 8 | Sábado 19 de marzo de 2022 | Entregar el Plan de Trabajo debidamente firmado por ambos tutores; asimismo, el cronograma de asesorías y reuniones | Contar con el aval de ambos tutores | Egresado y tutores |
| 9 | Lunes 18 de abril de 2022 Sábado 14 de mayo de 2022 | Presentación de Informe mensual, | Haber entregado el Plan de Trabajo | |
| 10 | | Bitácora y Registro de visitas | Haber entregado el Informe anterior | Egresado y tutores |
| 11 | Martes 14 de junio de 2022 | la Institución | | |
| 12 | Jueves 16 de junio de 2022 | Reunión de medio término del desarrollo de pasantías | Haber presentado el tercer informe mensual | Director de Egresados y Graduados, Coordinadora de la modalidad de Pasantía, tutor académico y egresado |



| N.º | Fecha | Actividad | Requisitos | Responsable |
|-----|--|---|--|--------------------|
| 13 | Jueves 14 de julio de 2022 | Presentación de Informe mensual, Bitácora y Registro de visitas realizadas por el Tutor Académico a la Institución | Haber entregado el informe anterior | Egresado y tutores |
| 14 | Lunes 15 de agosto de 2022 | | | |
| 15 | Viernes 16 de septiembre de 2022 | Presentar estado de cuenta que indique la cancelación del arancel Examen/Evaluación e Informe final de Pregrado (orales y/o escritos) en la DEG | Haber finalizado la Pasantía | Egresado |
| 16 | Sábado 24 de septiembre de 2022 | Presentar informe final para revisión y aprobación para la incorporación al repositorio institucional | Haber finalizado la Pasantía | Egresado y tutores |

Evaluación de la Pasantía

Se presentarán 5 informes mensuales y 1 informe final, los cuales deben ser evaluados por ambos Tutores (Académico y Empresarial). Para su aprobación se requiere una calificación mínima de 7.0.

Asimismo, debe llevarse una **Bitácora** de actividades realizadas, que se anexará a los informes mensuales.

Responsabilidades del Pasante

- Mostrar un desempeño íntegro, decoroso y apegado a las normas de convivencia interna establecidas por la Institución durante el desarrollo de la Pasantía.
- Asistir puntualmente a los horarios establecidos por la Institución, así como dar cumplimento fiel a las tareas y responsabilidades definidas en el Plan de Trabajo de la Pasantía.
- Responder por el cuido y buen uso de los bienes y materiales que la institución le confiera para el cumplimiento de sus obligaciones.
- Elaborar el Plan de Trabajo de la Pasantía con la asesoría de los tutores académico y empresarial.
- Rendir los informes técnicos requeridos por la Institución o la Universidad, a través de los tutores asignados.
- Cumplir con las demás responsabilidades definidas en común acuerdo entre la Dirección de Egresados y Graduados y la Institución donde se realiza la Pasantía.

Tomar en cuenta, que se ha creado una carpeta en **OneDrive** la cual está compartida con el pasante y con el tutor académico, donde se deberán incorporar todos los informes debidamente firmados por las partes involucradas.

Responsabilidades del Tutor Académico

- Participar -conjuntamente con el Egresado y el Tutor Empresarial- en la formulación del Plan de Trabajo de la Pasantía.
- Dar seguimiento y asesoría al Egresado para el buen desempeño en la Pasantía, tener comunicación constante con
 el pasante y contestarle los correos, monitorear que se cumplan con la fecha de entrega de los informes y estar pendiente
 de los documentos que les corresponden.
- Evaluar el desempeño del egresado, en función de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo.
- Mantener comunicación y coordinación entre la Universidad y la Institución.
- Cooperar en la gestión de firma de la Carta de Entendimiento UFG Empresa, cuando esta esté en proceso.



DISPOSICIONES IMPORTANTES

Haz clic <u>aquí</u> para conocer el **Reglamento General de Graduación** vigente y registrado en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; asimismo, te informamos de estas disposiciones importantes que debes conocer.

- Los egresados contarán con 2 años, después de la fecha de egreso, para iniciar y finalizar su proceso de graduación.
 (Art. 18- RGG)
- Los egresados que dejaren pasar más de dos años después de la fecha de su egreso para iniciar o finalizar su proceso de egreso deben cursar un ciclo de estudio, con una carga académica mínima de 16 U.V. para actualizar su egreso; si dejaren pasar más de tres años deberán cursar dos ciclos de estudio con una carga académica mínima de 32 U.V. (Tomado del Art. 19– RGG)
- La asistencia al Solemne Acto de Graduación es de carácter obligatorio, ya que debes recibir el título y rendir juramento durante acto público. (Tomado del Art. 48 – RGG)

INFORMACIÓN

Comparte tus consultas sobre los aranceles y resoluciones de Consejo Directivo <u>marivas@ufg.edu.sv</u>, y sobre los asuntos académicos con <u>egresadosygraduados@ufg.edu.sv</u>



